

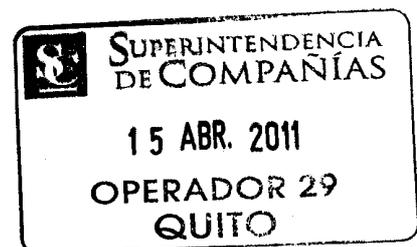
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. (DINA)

INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

AUDITOR EXTERNO

RAMIRO ALMEIDA M.



RAMIRO ALMEIDA M.
AUDITOR INDEPENDIENTE
REG. NACIONAL SC-RNAE-057

Francisco de Nates No. 207 y Mariano Echeverría
almeidap_@cablemodem.com Telf. 098307531 2456228
Quito – Ecuador

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
(Expresado en dólares)

A los señores accionistas de:
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA.

He auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en la auditoría que fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que la auditoría se cumpla con requisitos éticos, sea planificada y realizada la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría realizada provee una base razonable para expresar una opinión.

Opinión

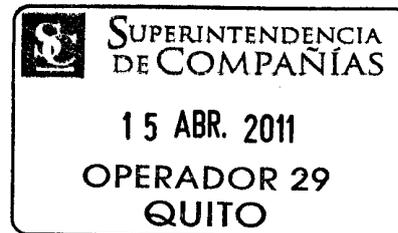
En mi opinión, los referidos estados financieros, mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quito, 28 de marzo del 2011

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 057



Ramiro Almeida M.
Licencia No. 20327



DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares)

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Activo Corriente:	Notas	2010	2009	Pasivo Corriente:	Notas	2010	2009
Caja y bancos		109,111	456,843	Documentos y cuentas por pagar:			
Documentos y cuentas por cobrar:				Proveedores		126,262	57,079
Clientes		283,305	190,768	Obligaciones fiscales y laborales		16,855	28,683
Deudores varios		39,747	7,009	Accionistas		430,870	6,500
Provisión cuentas dudoso cobro	3	<u>-21,660</u>	<u>-21,660</u>	Varios acreedores		<u>244,978</u>	<u>16,173</u>
		301,392	176,117			818,965	108,435
Inventarios:				Anticipos de clientes		85,170	114,929
Vehículos		1,219,491	620,535	Gastos acumulados	6	<u>55,644</u>	<u>13,239</u>
Repuestos		625,826	630,982	Total pasivo corriente		959,779	236,603
Importaciones en transito		<u>1,202,404</u>	<u>894,468</u>				
		3,047,721	2,145,985	PASIVO A LARGO PLAZO			
Pagos anticipados		<u>203,683</u>	<u>113,408</u>	Jubilación patronal y desahucio	10	312,954	324,418
Total activo corriente		3,661,907	2,892,353				
ACTIVOS FIJOS	4	442,866	503,802	PATRIMONIO	7 8	3,799,471	3,840,565
OTROS ACTIVOS	5	967,431	1,005,431				
TOTAL ACTIVOS		<u>5,072,204</u>	<u>4,401,586</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5,072,204</u>	<u>4,401,586</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares)

INGRESOS:	Notas	2010	2009
Venta de vehículos		2.099.133	2.652.051
Venta de repuestos		431.714	478.253
Servicios de taller y varios		319.800	301.352
Otros ingresos - arriendos y comisiones		297.131	101.223
Total		<u>3.147.778</u>	<u>3.532.879</u>
COSTOS:			
Costo de venta de vehículos		1.785.461	2.327.172
Costo de venta de repuestos		275.533	306.510
Servicios de taller y varios		402.941	391.631
Total		<u>2.463.935</u>	<u>3.025.313</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>683.843</u>	<u>507.566</u>
GASTOS:			
Gastos de venta		353.629	373.949
Gastos de administración		359.834	398.908
Gastos financieros		10.203	10.679
Total		<u>723.666</u>	<u>783.536</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Otros ingresos		47.438	283.898
Otros egresos		647	158
Total		<u>46.791</u>	<u>283.740</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>6.968</u>	<u>7.770</u>
PROVISIONES:			
Participación de trabajadores	9	-1.045	-1.166
Impuesto a la renta	9	-47.017	-1.691
(DEFICIT) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u><u>-41.094</u></u>	<u><u>4.914</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA FACULTATIVA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO AL 31 DICIEMBRE 2008	1.750.000	125.694	1.919.061	45.020	30.112	3.869.887
Transferencias resultado ejercicio anterior		3.011		27.101	-30.112	0
Entrega de dividendos				-27.101		-27.101
Ajustes y reclasificaciones menores			-6.640	-495		-7.135
Utilidad neta del ejercicio					4.914	4.914
PATRIMONIO AL 31 DICIEMBRE 2009	1.750.000	128.705	1.912.421	44.525	4.914	3.840.565
Transferencias resultado ejercicio anterior		491		4.423	-4.914	0
Ajustes y reclasificaciones						0
Déficit del ejercicio					-41.094	-41.094
PATRIMONIO AL 31 DICIEMBRE 2010	1.750.000	129.197	1.912.421	48.948	-41.094	3.799.471

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares)

INGRESOS:	Notas	2010	2009
Venta de vehículos		2.099.133	2.652.051
Venta de repuestos		431.714	478.253
Servicios de taller y varios		319.800	301.352
Otros ingresos - arriendos y comisiones		297.131	101.223
Total		3.147.778	3.532.879
COSTOS:			
Costo de venta de vehículos		1.785.461	2.327.172
Costo de venta de repuestos		275.533	306.510
Servicios de taller y varios		402.941	391.631
Total		2.463.935	3.025.313
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		683.843	507.566
GASTOS:			
Gastos de venta		353.629	373.949
Gastos de administración		359.834	398.908
Gastos financieros		10.203	10.679
Total		723.666	783.536
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Otros ingresos		47.438	283.898
Otros egresos		647	158
Total		46.791	283.740
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		6.968	7.770
PROVISIONES:			
Participación de trabajadores	9	-1.045	-1.166
Impuesto a la renta	9	-47.017	-1.691
(DEFICIT) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		-41.094	4.914

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresadas dólares)

1. - CONSTITUCION Y OBJETO

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA., es una Compañía constituida en la ciudad de Quito República del Ecuador el 21 de Marzo de 1960. Su objeto social consiste principalmente en la venta de vehículos motorizados, repuestos y servicios de taller mecánico.

2. - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA., son las establecidas por las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que establecen los procedimientos técnicos contables a ser aplicados, para lograr una adecuada presentación de los estados financieros. Dichas normas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Aplicarán a partir del 1 de Enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000, al 31 de Diciembre de 2007 y a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías.

En el período de transición para DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA., es el año 2010, deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año que le corresponda, la compañía elaborara obligatoriamente hasta marzo del año 2010, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, período de transición.
- Conciliación del estado de resultados de acuerdo a NEC al estado de resultados según NIIF del 2010.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios, (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos, realizados en el balance general, en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2010 y ratificada por parte de la Junta General de Accionistas, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2010, deberán ser contabilizados el 1 de enero del 2011.

a) Base de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, fueron preparados sobre la base de acumulación, aplicando las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas que son los Organismos de control en la República del Ecuador.

b) Ingresos

En la actualidad se ha suprimido el crédito directo que se otorgaba a los clientes a varios años de plazo, sin embargo por disposiciones fiscales del país la facturación debe ser contabilizada como venta a corto plazo.

Los ingresos provenientes por la financiación directa otorgada por la Compañía se contabilizan de acuerdo al principio contable de realización, es decir en el momento en que son cobrados, se registran en los resultados como ingresos en la cuenta de intereses por financiación.

c) Inventarios

Los inventarios de vehículos están registrados al costo de liquidación de las respectivas importaciones, los repuestos están valorados al costo promedio.

Las importaciones en tránsito se encuentran registrados todos los pagos efectuados que han sido necesarios para importar los vehículos y repuestos, sin que los mismos excedan al valor de mercado.

d) Activos fijos

Están registrados al costo de adquisición o de construcción. El costo de reparación y mantenimiento inclusive de reposición de partidas menores, se cargan directamente a resultados del período.

e) Depreciación

Las provisiones para depreciación de la Activos fijos se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo a las siguientes tasas: edificios e instalaciones 5-10%, muebles enseres y equipo de oficina 10, 20 y 33,33%, maquinaria y equipo al 10% y vehículos 20%.

f) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

g) Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 25 % y a partir del presente ejercicio se establece adicionalmente un pago mínimo de impuesto a la renta en base a siguientes porcentajes total de activos el 0,4%, patrimonio 0,2%, total ingresos 0,4% y total costos y gastos 0,2%, el valor a pagar será el de mayor valor.

i) Reserva legal

De conformidad con la ley de Compañías, de la utilidad líquida anual debe transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital social, dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada.

j) Situación tributaria

Las autoridades fiscales conservan el derecho de revisar los estados financieros, a partir del ejercicio 2008.

3.- PROVISION PARA CUENTAS DE DUDOSO COBRO

Durante el ejercicio 2009 se efectuaron regulaciones con cargo a este rubro por \$ 5.129, no se efectuó la provisión correspondiente al 2009 y al 2010, razón por la cual el saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se mantiene en \$ 21.660.

4.- ACTIVOS FIJOS

Los saldos del 2009 de este rubro y el movimiento del ejercicio 2010, se detalla de la sigui

ACTIVOS:	TOTAL				TOTAL
	31-12-2009	ADQUISICIONES	RETIROS	DEPRECIACION	31-12-2010
Terrenos	80.200				80.200
Edificios e instalaciones	1.066.149	0			1.066.149
Maquinaria y equipo de taller	132.787	0			132.787
Muebles y eq. de oficina	131.806	3.489			135.295
Vehículos	70.509	0			70.509
Suman	1.481.451	3.489	0		1.484.940
DEPRECIACIÓN					
Edificios e instalaciones	690.338			52.038	742.376
Maquinaria y equipo de taller	100.915			7.090	108.005
Muebles y eq. de oficina	123.101			2.958	126.059
Vehículos	63.295			2.339	65.634
Suman	977.649		0	64.425	1.042.074
TOTAL - NETO	503.802	3.489	0	-64.425	442.866

En el ejercicio 2010 se efectuaron adquisiciones por \$ 3.489.

La depreciaciones que se cargaron a los resultados del ejercicio fueron por \$ 64.425.

Durante el año 2009, se realizaron adquisiciones por \$ 1.671. Se efectuaron ajustes de ejercicios anteriores con cargo al patrimonio por \$ 7.135

La depreciaciones que se cargaron a los resultados del ejercicio fueron por \$ 63.965.

5.- OTROS ACTIVOS

El movimiento de este rubro en elejercicio 2010 y 2009 se detalla como sigue:

OTROS ACTIVOS	TOTAL		TOTAL		TOTAL
	31-12-2008	ADICIONES	31-12-2009	RETIROS	31-12-2010
GARANTÍAS A FABRICA	1.026.000	-28.000	998.000	-66.000	960.000
ACCION (CLUB LA UNION)	7.431		7.431		7.431
TOTAL	1.033.431	-28.000	1.005.431	-66.000	967.431

Durante el ejercicio 2010, las garantías a proveedores disminuyeron en \$ 38.000 y en el ejercicio 2009, disminuyeron las garantías a proveedores en \$ 28.000.

6.- GASTOS ACUMULADOS

Los saldos del año 2009 y el movimiento de este rubro en el 2010, se detalla como sigue:

	2010	2009
Beneficios sociales	7.582	10.382
Participación de trabajadores	1.045	1.166
Impuesto a la renta	1.642	1.691
Total	10.269	13.239

7.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 según escritura pública es de \$ 1.750.000 y está constituido por 1.750.000, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

8.- RESERVA DE CAPITAL

La reserva de capital está conformada por la reserva por revalorización del patrimonio y por la reexpresión monetaria, el saldo en el año 2010 es de \$ 1.912.421. En el año 2009 se ajustaron \$ 6.640 con cargo a esta reserva, su saldo al 31 de diciembre del 2009 fue por \$ 1.912.421.

9.- IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 2010 y 2009, el impuesto a la renta se determina como sigue

		2010		2009
Resultado del ejercicio antes de impuestos:	6,968	6,968	7,770	7,770
Participación de trabajadores 15%	<u>-1,045</u>	<u>-1,045</u>	<u>-1,166</u>	<u>-1,166</u>
Utilidad antes de Impuesto renta	5,923		6,605	
Gastos no deducibles	647		158	
Base para cálculo de Impuesto a la renta	<u>6,570</u>		<u>6,763</u>	
Impuesto a la renta 25%	-1,642		<u>-1,691</u>	<u>-1,691</u>
Diferencia anticipo mínimo	<u>-45,375</u>			
Total impuesto renta	<u>-47,017</u>	<u>-47,017</u>		
(Déficit) Utilidad neta del ejercicio.		<u><u>-41,095</u></u>		<u><u>4,914</u></u>

En el presente ejercicio, se establece un valor de anticipo renta mínimo, en base a porcentajes determinados: sobre el total de activos el 0,4%, patrimonio 0,2%, total ingresos 0,4% y total costos y gastos 0,2% respecto al ejercicio anterior (2009). El valor del anticipo mínimo para el año 2010, es por \$ 47.017.

10.- FONDO DE RESERVA Y PLAN DE PENSIONES

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y plan de pensiones de jubilación.

En adición dichas disposiciones se establece que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal sin perjuicio a las que les corresponden según la Ley de Seguro Social Obligatorio. Por lo tanto, de acuerdo con lo que establece el Código de Trabajo, los trabajadores que hubieren completado veinticinco años de trabajo continuado o que hubiesen sido despedidos, entre los veinte y veinticinco años de servicio, tendrán derecho a la parte proporcional.

En los ejercicios 2010 y 2009 no se provisiono la reserva para jubilación patronal y desahucio Se realizaron aplicaciones con cargos a estas reservas por \$ 11,464 y 20.035. los saldos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se presentaron reservas por \$ 312.954 y \$ 324.418.

11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de elaboración del presente informe (28 de marzo del 2011) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros auditados.